

Temas

Enfermedades crónicas.

Descripción

FEVAPAS es una entidad del llamado Tercer Sector Social de Euskadi

Que cuenta con

más de 500 familias asociadas

Más de 510 personas afectadas

Más de 1530 personas beneficiarias directas

Y toda la sociedad considerada como beneficiaria indirecta del recurso

La federación sirve para:

- 1.- coordinar las actividades de las asociaciones miembro – potenciar sus vínculos de unión -tratar de que cada asociación miembro desarrolle sus fines...- etc.
- 2.- Defender, a nivel supraterritorial, los derechos de las personas-familias con discapacidad auditiva de Euskadi en todos y cada uno de los ámbitos de la sociedad: educativo, sanitario, judicial, accesibilidad, ocio, juventud, tercera edad, familiar, social, etc.
- 3.- Así mismo orienta, apoya, asesora a las instituciones que le competen.
- 4.- En cuanto a las personas beneficiarias y otras sirve para:

Promover la autonomía personal **Prevenir**

y **Atender** las necesidades FAMILIARES Y PERSONALES derivadas de la discapacidad y las originadas por las situaciones de desprotección. **Promover** la integración social de las FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS, en este caso con discapacidad auditiva y prevenir situaciones de desigualdad y exclusión **Mejorar**

la calidad de vida de personas y familias y esto pasa, entre otros, por llegar a sentirse como personas con los mismos derechos y obligaciones, al margen de su situación económica y social, en la que sus diferencias sean respetadas y sus necesidades básicas (económicas, de empleo, relacionales, educativas, de vivienda, de salud...) cubiertas. **Facilitar**

1 de 5

la autonomía, la autogestión y los mecanismos para el control por parte de las propias personas de sus elecciones y su vida. **Alcanzar** una adecuada socialización de los/as afectados/as Es decir.

Posibilitar una Inclusión Social Activa **Recibir** un diagnóstico precoz y

situaciones. **Conocer** y decidir sobre cuestiones educativas, médicas y rehabilitadoras. **Involucrarse** activamente tanto en el desarrollo comunicativo y en el proceso educativo de su hijo, como en su integración socio-laboral. **Mantener** actualizados y al día todos los medios de comunicación de los que dispone la Federación y las Asociaciones federadas. **Mantener** y en su caso ampliar el número de mujeres en los grupos que, tanto interna como externamente, participan en este programa.

TODO ESTO CON CRITERIOS DE:

De prevención,
personalización, enfoque comunitario, sinergia entre entidades federadas, otras del entorno y los poderes y políticas públicas, promoción de la autonomía, normalización, integración, accesibilidad plena, igualdad de oportunidades y continuas mejoras de gestión y conocimiento.

Y SIEMPRE RESPETANDO: La libertad de decisión y elección sobre el proyecto familiar elegido – Los derechos de todos los miembros de la familia independientemente de su edad y grado de autonomía – La diversidad familiar y tratando de forma igualitaria a los diferentes tipos de familia – La igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y la corresponsabilidad de ambos miembros de la pareja.

Todo
esto con los objetivos generales de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS
PERSONAS-FAMILIAS A LAS QUE VA DIRIGIDO Y NO DEJAR A NADIE ATRÁS COMO
INDICAN
LOS ODS(s)

Contacto

Montse Piérola Lete - 675710820 - info@fevapas.org

Fecha de última actualización del recurso

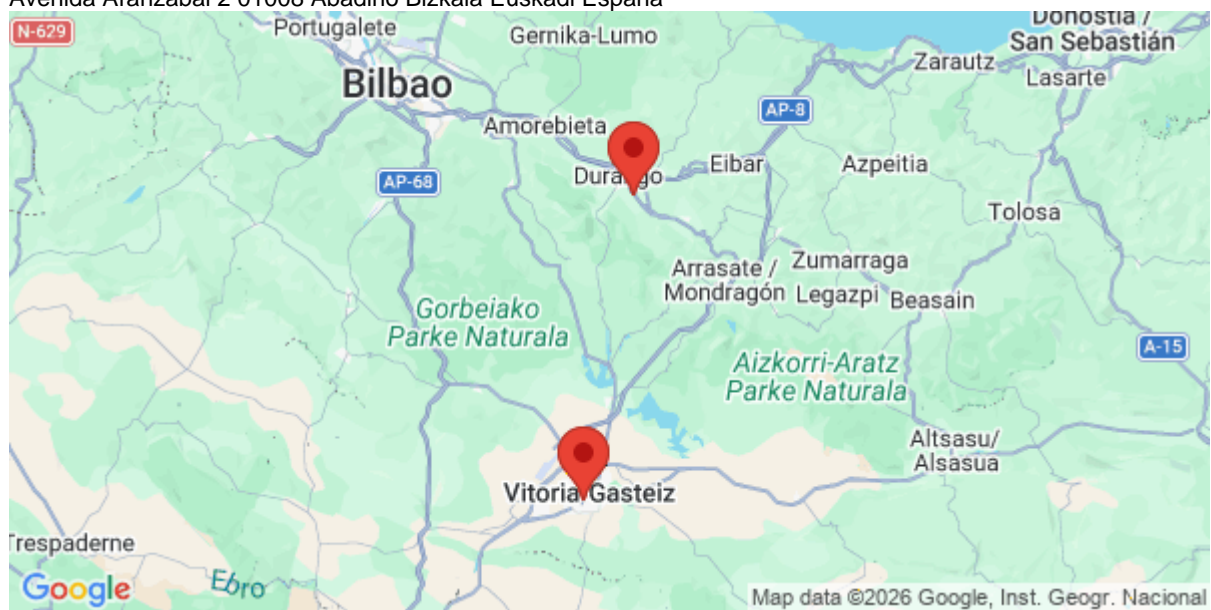
20/02/2024

Situación actual del recurso

Activa

Localización

Calle Aranzabal 2 01008 Vitoria-Gasteiz Vitoria-Gasteiz Araba/Álava Euskadi España
Avenida Aranzabal 2 01008 Abadiño Bizkaia Euskadi España



Página web del proyecto

<http://www.fevapas.org>

Imagen del Recurso

